



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes para realizar prácticas internacionales durante 2023, con arreglo a las previsiones de la convocatoria de Ayuda de Bolsa de Viajes 2023 para prácticas internacionales.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 7ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 3 de mayo de 2023, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para la quinta adjudicación de plazas por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	DNI	Facultad	País Destino	Ayuda B. Viaje	Ayuda Económ.	Días
17	06595555Y	Fac. Medicina	PORTUGAL	250,00 €	0,00 €	28
18	77427022Y	Fac. Medicina	TAILANDIA	1.200,00 €	375,00 €	31
19	26260519Q	Fac. Medicina	REP. CHECA	250,00 €	0,00 €	30
20	77180596W	Fac. Ciencias	ECUADOR	1.200,00 €	775,00 €	62
21	Y6172034K	Fac. Estudios Sociales y del Trabajo	RUANDA	1.200,00 €	525,00 €	42
22	70838143Y	Fac. Medicina	ESLOVAQUIA	250,00 €	0,00 €	30

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 26 de junio de 2023

LA PRESIDENTA DEL JURADO

Susana Cabrera Yeto



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d61d-5764-5b60-570d-e41c-415f-dfd7-1c0c

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIA SUSANA CABRERA YETO | FECHA : 27/06/2023 11:36 | NOTAS : F